

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los
miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—
Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada numero suelto 1 rl.

PALMA.—MÁRTES 5 DE OCTUBRE DE 1852.

ADVERTENCIA.

A fin de que nuestros suscritores puedan tener con la mayor estension posible las noticias que recibamos por los dos correos semanales establecidos desde 1.º del corriente, dejaremos de publicar nuestro periódico los miércoles, en lugar de hacerlo los sábados, mientras los vapores hagan las dos expediciones mencionadas.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Combatido encarnizadamente el principio de autoridad desde la revolucion religiosa de Alemania, en sus focos y centros principales, la silla de San Pedro y los tronos legítimos, por los sofismas de una filosofía subversiva, por las saturnales de la demagogia, por las abstracciones del escepticismo, era ya tiempo de que se alzase en favor de aquella égida sagrada del orden público, un defensor riguroso, que impusiese silencio á tan turbulenta palabreria, ni con elocuentes peroraciones, ni con irritantes invectivas, sino con axiomas perentorios, con fórmulas precisas y absolutas de aquellas que la inteligencia humana admite por una especie de intuición irresistible, como lo es la percepción de la luz en presencia del astro que la dispensa. Este formidable atleta de las ideas conservadoras y monárquicas, es el hombre que, hace poco, estampó en Paris las frases siguientes: «la historia prueba, y la lógica confirma, que los reformadores políticos (los primeros revolucionarios franceses) se engañaban. No hay dos especies de gobierno: no hay mas que una, el gobierno monárquico hereditario, mas ó menos gerarquizado, concentrado, equilibrado, segun la ley de propiedad, por una parte, y por otra, segun la division del trabajo. Lo que se llama aristocracia, democracia ó república, no es mas que una monarquía sin monarca, como la iglesia de Augsburgo, la de Ginebra, la Anglicana, etc., no son mas que sedes pontificias sin Papa; como la filosofía de Cousin es el absolutismo sin absoluto. Pues bien, una vez desflorado el poder monárquico por la fiscalizacion democrática, que la dinastía se conserve como en Inglaterra, ó se suprima como en los Estados-Unidos, importa poco: preciso es que, de degradacion en degradacion, perezca de un todo aquella forma de gobierno, sin que pueda llenarse jamás el vacío que deje. En materia de gobierno, despues de la monarquía no hay nada. . . En una democracia no puede haber ni constitucion, ni gobierno. La politica, sobre la que se han escrito tantos volúmenes, y que forma la especialidad de tantos genios profundos, se reduce á un simple contrato de garantía mútua de ciudadano á ciudadano, de ayuntamiento á ayuntamiento, de provincia á provincia, de pueblo á pueblo; contrato variable en sus artículos segun la materia, y revocable *ad libitum* hasta lo infinito. Despues de establecido el principio de la soberania nacional, el gobierno

es una contradicción, y lo cierto es que ese movimiento filosófico, político y religioso que se está verificando hace cuatro siglos en sentido inverso, es un sistema, no de creacion, sino de disolucion. Así, pues, el progreso, en lo relativo á las instituciones mas antiguas de la humanidad, la filosofía, la religion, el Estado es una negacion continua, no diré sin compensacion, pero si sin *reconstitucion* posible.» El hombre que ha escrito estas líneas se llama P. J. Proudhon, y la obra en que se encuentran es la última que ha publicado, con el titulo de la *Revolucion social*; obra que Luis Napoleon ha hecho muy bien en permitir, porque no puede darse una apología mas elocuente de lo que ha hecho hasta ahora, ni una justificacion mas cumplida de lo que pueda hacer de ahora en adelante para consolidar y perpetuar su poder.

El sistema que este hombre singular espone en ese notabilísimo escrito, plagado de blasfemias, y sembrado al mismo tiempo de verdades luminosas, espresadas con una rara concision de estilo, es sumamente sencillo y claro. No se necesita gobierno para hacer la felicidad de las mayorias: las sociedades humanas se bastan á sí mismas, y la autoridad les es perfectamente inútil. Su bello ideal es, en el orden económico, la independencia absoluta del trabajador, y en el orden político, la independencia absoluta del ciudadano. Proudhon no entra en el pormenor de los medios de ejecucion. ¿De dónde ha de provenir la transición del gobierno al no gobierno? ¿De un hombre solo? Esto sería el abuso del poder, el ejercicio del poder absoluto, la realizacion del mas perfecto despotismo. Un hombre solo, por muy popular que se le suponga, no es la personificación del voto público; no es la universalidad del sufragio; no es la síntesis de la soberania popular. ¿Vendrá la transición del pueblo? Oigamos lo que es el pueblo á los ojos del gefe de los socialistas: «No hay nada menos democrata en el fondo, que el pueblo. Sus ideas lo empujan *siempre* á la autoridad de uno solo, y si la antigüedad y la edad media nos han trasmitido el recuerdo de algunas democracias, descubrimos, mirándolas de cerca, que estas democracias resultaban, no de la inteligencia verdadera de la libertad, sino de la dificultad de establecer un principio.»

¿En qué quedamos? Si el mejor de los gobiernos posibles es la independencia absoluta del ciudadano, ¿cómo ha de ser independiente el que *siempre* propende á ser gobernado por uno solo? Si la voluntad nacional ha de ser el fundamento de la asociacion, ¿puede haber nada mas legítimo que el gobierno de uno solo, que es al que está siempre inclinándose esa voluntad? No podría esperarse del mas encarnizado legitimista una apología mas triunfadora de la legitimidad de los tronos. Ella reduce la cuestion á una alternativa que no puede hacer vacilar á la inteligencia mas limitada porque ¿quién puede vacilar entre el *algo* y la *nada* como el mismo autor espresa? ¿No dice él mismo que la transición de este *algo* á esta *nada* no puede hacerse de pronto, y que tiene que pasar por muchas peripecias y muchas vicisitudes? ¿Y cuál es la nacion que quiere esponerse á este abismo indefinido de luchas sangrientas, de

despojos ruinosos, de pasiones desenfrenadas que han de preceder forzosamente á la aniquilacion de todo lo que existe?

Una consecuencia muy grata y muy consoladora surge sin violencia de todos estos extravíos. Las ideas de orden, de sumision á la autoridad, de respeto al poder monárquico, no necesitan para sostenerse que sus defensores naturales hagan grandes esfuerzos de celo, de raciocinio y de argumentacion. No han menester mas apoyo que el de sus propios enemigos.

(Del Diario Español.)

El reglamento de instruccion pública que acaba de aparecer en las columnas del diario oficial, está siendo objeto del exámen y consideraciones de la prensa periódica.

Las cuestiones que sobre este tan importante ramo de la administracion del Estado pueden suscitarse, son á cual mas graves y trascendentales, y bien merecen fijar la atencion de los hombres pensadores. En todos los tiempos y en todos los paises, cualquiera que fuese la forma política predominante, la instruccion pública, como parte integrante de la educacion, ha tenido el privilegio de escitar la atencion preferente y la solicitud de los legisladores.

Partiendo del principio de que las propiedades fundamentales del hombre son susceptibles de modificaciones profundas, y de que el uso saludable ó siniestro que de ellas haga, dependerá en gran parte, sin duda alguna, de la direccion que se les comuniquen, no debemos extrañar el interes que escitan las cuestiones sobre la enseñanza y la educacion, como así el ansia con que todos los partidos, sectas y escuelas han tratado de utilizar estos dos elementos y acomodarlos á sus miras.

Como sucede con aquellas instituciones que se derivan esencialmente de la organizacion social, y que están destinadas á influir poderosamente en ella, la instruccion y la educacion pública vienen siendo desde el origen de las familias hasta la constitucion de los imperios, uno de los asuntos sobre que mas se han ejercido la razon teórica de los filósofos y la razon práctica de los hombres de Estado. En estos últimos tiempos especialmente, en que las nuevas doctrinas de organizacion política y social han tenido y tienen todavía que luchar con las formas y hábitos antiguos, el papel que la educacion y la instruccion desempeñan, ha adquirido una doble consideracion é importancia. Testigos *Helvetius* en su libro del HOMBRE, y *Rousseau* en su EMILIO; y testigos los socialistas, que en vista de los ensayos de alguna de sus utópicas concepciones, atribuyen su mal resultado á falta de preparacion en los individuos, deduciendo de ahí la necesidad absoluta de cambiar radicalmente las circunstancias de la educacion física, intelectual y moral del hombre.

La exigencia primordial de todas estas escuelas, es la libertad de la enseñanza y de la educacion, y su emancipacion del Estado. Esta pretension, por extraordinaria y hasta absurda que parezca, se comprende perfectamente, y es hasta cierto punto inseparable de la índole de las doctrinas que invocan. El Estado, como representante y ejecutor de un principio ó

de un sistema de gobierno cualquiera, ha de marcar la enseñanza con el sello de sus doctrinas, y comunicarle el espíritu de las instituciones de que es depositario. Mientras ejerza semejante monopolio, mientras sea el dueño absoluto de modelar la inteligencia y la voluntad de los asociados, puede contar con la seguridad de prolongar por mucho tiempo el imperio de una organizacion dada, y de ahuyentar las nuevas ideas que pugnan por reemplazar las actualmente realizadas. A medida que la conciencia de la bondad de su mision obra sobre el ánimo de los legisladores, así absorben y centralizan mas y mas este elemento de gobierno, y le sustraen á la accion libre del individuo. La creacion de la universidad napoleónica, es una prueba indisputable de este aserto; así como el JESUITISMO es el ejemplo mas determinado del poder de asimilacion y subyugacion que por medio de la enseñanza puede ejercer una oligarquía, sea monástica, militar ó de otra especie.

La cuestion capital, pues, segun ha demostrado la esperiencia y la naturaleza de la materia reclama, versa sobre la dependencia ó independencia de la educacion y de las enseñanzas públicas; versa sobre si el Estado tiene ó no el derecho de trazar el camino por donde han de marchar las instituciones encargadas de suministrarlas, ó si los individuos han de quedar en completa libertad de seguir las vias que su razon soberana les sugiera.

Para nosotros, lógicos en este punto como en todos los demas que forman el conjunto de las doctrinas que profesamos, no ofrece duda alguna la necesidad de que el Estado intervenga en la organizacion y movimiento de las instituciones á que nos referimos. Pretender que se dejen abandonadas á la anarquía intelectual de la época presente, y á la ignorancia que por regla general reina en las masas, es preparar el camino á grandes perturbaciones sociales; es facilitar tal vez los trabajos de retrogradacion de todo género que individual ó colectivamente se emprenderian ó se han emprendido ya. El Estado es para nosotros y será en mucho tiempo un elemento de progreso; despojarles de sus atributos naturales, es lo mismo que condenarle á la muerte. Si el ejercicio de los cultos ha de ser enteramente libre, si el comercio ha de disfrutar el mismo privilegio, si la industria igualmente, si la educacion y la enseñanza han de emanciparse de su tutela, ¿por qué no la administracion? ¿por qué no la justicia? ¿por qué no la defensa del orden y del territorio nacional? ¿Por qué choca el sistema de Proudhon, cuando no es mas que el conjunto ó la síntesis de todas las libertades absolutas que producen necesariamente la supresion del Estado?

Inagotable es el fondo de las reflexiones á que se presta la materia sobre que versan las breves observaciones que dejamos apuntadas. Cuando se discuta la ley de instruccion pública, y antes tambien probablemente, nos ocuparemos de controvertir con la prudente libertad, que es la primera de las condiciones para tratar esta clase de asuntos, y con el detenimiento que su importancia exige, la cuestion de la enseñanza.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El 20 se verificaron en Lyon, como estaban anunciadas, la revista del ejército por Luis Napoleón, y la inauguración de la estatua ecuestre de su tío.

En esta segunda ceremonia, el príncipe presidente pronunció el siguiente discurso:

«Lioneses:

«Vuestro ciudad se ha asociado siempre por incidentes notables á las diferentes fases de la vida del emperador. Le habeis saludado cónsul, cuando iba al otro lado de los montes á recoger nuevos laureles; le habeis saludado emperador omnipotente; y cuando la Europa le habia relegado á una isla, fuisteis los primeros, en 1815 á saludarle emperador.

Así tambien, hoy es vuestra ciudad la primera que le eleva una estatua. Este hecho tiene una significacion. No se erigen estatuas ecuestres sino á los Soberanos que han reinado; y los gobiernos que me han precedido han reusado este homenaje á un poder cuya legitimidad no querian conceder.

Y, sin embargo, ¿quién fué mas legítimo que el emperador, elegido tres veces por el pueblo, consagrado por el jefe de la religion, reconocido por todas las Potencias continentales de Europa, que se unieron á él por los lazos de la política, y por los de la sangre?

El emperador fué el mediador entre dos siglos enemigos: mató el antiguo régimen restableciendo todo lo que aquel régimen tenia de bueno; mató el espíritu revolucionario haciendo triunfar en todo los beneficios de la revolucion: por eso los que le derribaron tuvieron muy pronto que deplorar su propio triunfo. En cuanto á los que le defendieron, ¿necesito recordar cuanto *horra* su caída?

Así, desde que el pueblo se ha visto dueño de su eleccion, ha dirigido la vista al heredero de Napoleón, y por la misma razon desde Paris á Lyon, en todos los puntos de mi tránsito, se ha elevado el grito unánime de: *Viva el Emperador!* pero este grito mas es para mis ojos un recuerdo que conmueve mi corazón, que una esperanza que alhaga mi orgullo.

Fiel servidor del país, nunca tendré mas que un objeto; el de reconstituir en este gran país, tan trastornado por tantas agitaciones y tantas utopias; una paz basada sobre la conciliacion para los hombres; sobre la inflexibilidad de los principios de autoridad, de moral, de amor para las clases que trabajan y sufren; de dignidad nacional.

Salimos apenas de esos momentos de crisis, en que estando confundidas las ideas del bien y del mal, los mejores espíritus están pervertidos. La prudencia y el patriotismo exigen que, en semejantes momentos, la nacion se recoja antes de fijar sus destinos; y aun para mí es difícil saber bajo que nombre puedo prestar los mayores servicios.

Si el título modesto de presidente pudiera facilitar la mision que me estaba confiada, y ante la que no he retrocedido, yo no desearia, por interés personal cambiar este título por el de emperador.

Depositamos pues, sobre esta piedra nuestro tributo de homenaje á un grande hombre; es honrar al mismo tiempo la gloria de la Francia, y la generosa gratitud del pueblo; es tambien consignar la fidelidad de los Lioneses á recuerdos inmortales.»

Para el 3 del próximo noviembre se anuncia la venta de la biblioteca de la ex-reina Maria Amelia, condesa de Neuilly. Entre las obras curiosas de esta coleccion hay una titulada, *El saqueo de Roma*, escrita en 1827 por J. Bonaparte y traducida por Napoleón Luis Bonaparte, actual Presidente de la república.

El *Moniteur* publica un decreto aumentando los derechos que pagaban á su entra-

da en Francia las hullas y hierros de Bélgica. Esta medida es una consecuencia de no haberse renovado el tratado de comercio. Francia adopta el sistema de represalias, y acaso no estará distante Bélgica de seguir su ejemplo.

INGLATERRA.

El 19 recibió la reina Victoria en Balmoral la noticia del fallecimiento del duque de Wellington. Cuando llegó el despacho que la anunciaba, S. M. habia salido con el príncipe Alberto á una partida de caza. El *Morning-Post* dice que en cuanto supo el triste acontecimiento, la reina ha decidido volver inmediatamente á Lóndres.

A la posesion de Walmer, en donde continuaba el cadaver del ilustre general, habian llegado el 19 pliegos del gobierno, que se creia que contuvieran las disposiciones de S. M. sobre este particular; pero aun no se conocia su contenido.

El marques del Duero y su esposa, que son ya hoy duques de Wellington, llegaron á la casa mortuoria el 17.

El *Morning-Advertiser* cree que probablemente se aprobará el programa de los funerales de Nelson, para los de Wellington, y que el príncipe Alberto asistirá en persona á los funerales.

El *Sunday-Times* dice que figurarán en las exequias 17 cañones, 6 batallones y 8 escuadrones.

El *Morning-Post* dice lo siguiente:

El presidente viaja por Francia, y por todas partes es saludado con el título imperial con entusiasmo. Nadie niega la realidad de estas manifestaciones, las cuales prueban que los franceses no son tan ligeros como algunos creen, cuando el 3 por 100, que estaba á 94 el año último, ahora, aunque reducido á 4 1/2, está á 104. Este solo hecho indica una prosperidad desconocida hasta ahora.

ITALIA.

El gobierno napolitano ha decidido que los buques de vapor mercantes que lleguen á Nápoles con mal tiempo y encuentren el puerto del comercio demasiado lleno para recibirlos, están autorizados para refugiarse en el nuevo puerto militar y para permanecer en él mientras lo exija el estado del mar.

— Dicen de Turin:

La crisis ministerial es inminente; M. de Cavour volverá apoyado con la influencia francesa. El *statu quo* puede prolongarse hasta la apertura de las cámaras, mas entonces necesario será reorganizar el ministerio.

M. d'Azeglio quisiera conservarse con el actual gabinete, mas esto es imposible; por otra parte, sea cual sea el nuevo personal, M. d'Azeglio formará parte de él.

TURQUIA.

Hoy nos llegan de Constantinopla extraños rumores á los que nos guardaremos bien de dar crédito antes de verlos confirmados. Háblase de una conspiracion descubierta contra el sultan, conspiracion en la cual están comprometidos el hermano del sultan y su cuñado; dicese que la Rusia apoya en secreto el viejo partido musulman, que á su influencia se debe la caída de Reschid-Pacha, y que no la satisface tampoco el sucesor que se le ha dado, Ali-Pacha. Estas insinuaciones que leemos en la *Gaceta de Augsburgo* nos parecen muy hipócritas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de setiembre.

El *Boletín oficial del Ejército*, en su número de ayer contiene multitud de promociones y colocaciones realizadas en la milicia.

Casi todas estas últimas recaen en Oficiales de reemplazo, con lo cual y las gracias concedidas á los que se retiran del servicio, va extinguiéndose rapidamente una clase que era un embarazo constante, así para el ejército como para el Tesoro.

La primera de las propuestas hechas por la direccion de infanteria al ministerio de la Guerra, abraza un empleo de coronel, tres de Teniente coronel, seis primeras comandancias y otras tantas segundas. D. Mariano Estremera ha pasado de Coronel á la Union y D. José Echanove, D. Lorenzo Montaña y don Francisco Salcedo han ocupado los puestos de Tenientes coroneles en Asturias, Iberia y Albuera. D. Laureano Martinez y Lozano ha pasado de primer comandante al regimiento de Granada; D. Miguel de Urcajada, al de Málaga; D. Manuel Puig, al de América; D. José Diaz Galaz, al de Aragon, D. Joaquin Morales Reyes, al de la Union; D. Antonio Jauregui, al de Soria; D. Marcelino de Verda, al de Cantabria; D. Ramon Taboada, al de Vitoria; D. Silvestre Maria Ortiz, al de Zamora; D. Bernardo Tanlet, al de Murcia y D. Agustín Carrion, al de Leon.

Vienen despues en el *Boletín del Ejército* las relaciones nominales de cinco tenientes de reemplazo, colocados en servicio activo; de treinta y tres subtenientes que pasan tambien de una situacion á otra, y de los cadetes de las últimas promociones que han sido destinados de subtenientes supernumerarios á diferentes cuerpos del Ejército. Por último publica la siguiente comunicacion pasada por el Ministerio de la Guerra al director de infanteria.

«El Capitan general de Puerto-Rico, en carta número 34 del 23 de junio último, hace presente á este Ministerio la necesidad de que tan pronto como sea posible se le envíe la fuerza necesaria para reemplazar el crecido número de bajas que tienen los regimientos de infanteria que guarnecen aquella isla, por consecuencia del licenciamiento de los muchos individuos que en dicho mes han cumplido el tiempo de su empeño; y queriendo la Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta de la espresada comunicacion, mantener los referidos cuerpos al completo de la fuerza que les está designada por reglamento y órdenes vigentes, para atender á la seguridad y defensa de la citada isla, y que el servicio se cubra con la regularidad que corresponde, ha tenido á bien disponer que se envíen á la misma quinientos hombres ademas de los doscientos cincuenta de que trata la Real órden de 31 de mayo de este año con cuya fuerza podrán reemplazarse hasta fin de diciembre las bajas que ocurran en los precitados regimientos: á cuyo fin es la voluntad de S. M. que V. E. disponga lo conveniente para que se lleve á efecto con la brevedad posible esta resolucion, ateniéndose á lo mandado en dicha Real órden y á cuanto se previene en la de 9 de julio próximo pasado, referente al envio de tropa á la isla de Cuba.»

Hemos sabido con mucha satisfaccion (dice la *España*) que los españoles residentes en Montevideo han enviado al señor D. Carlos Creus, encargado de negocios que fué de S. M. en aquel punto, un magnífico servicio de plata para té y café, fabricado á propósito en Lóndres. En el fondo de la bandeja mayor se lee este lema: «Al ilustrisimo señor D. C. Creus los españoles de Montevideo, agradecidos.» Puede asegurarse que es la cosa, en su genero de mas gusto y de hechura mas conforme á la última moda que se halla en Madrid. Lo que hay de especialmente liosongero para el señor Creus en esta honrosa demostracion, es la circunstancia de haber sido imaginada y ejecutada despues de mucho tiempo de haber él salido del país, que tan grata memoria le conserva. Semejante espresion de los españoles, habitantes en el Uruguay, debe asimismo ser muy satisfactoria al gobierno que tambien sabe escoger las

personas que envia al extranjero á representarle y á proteger nuestro comercio. El oficio con que el precioso servicio ha sido remitido al digno diplomático mencionado, esplica mejor de cuanto pudiéramos hacerlo nosotros el aprecio que ha sabido granjearse en el desempeño de su mision. Dice así:

«Señor D. Carlos Creus.—Barcelona 20 de setiembre de 1852.—Muy distinguido señor nuestro: los españoles residentes en Montevideo, cerca de cuyo gobierno desempeñó V. S. durante siete años el honroso destino de representante de S. M., se han dignado comisionarnos para ofrecer á V. S. en su nombre, una ligera muestra de su estimacion y agradecimiento. Este testimonio que consiste en un servicio de plata de té y café, justifica á todos las profundas y leales simpatias hacia el digno representante del gobierno español por el celo y benevolencia que en él encontraron, por la cordura y dignidad que mostró siempre en el ejercicio de su elevada mision en la capital del Estado oriental del Uruguay.—Como intérpretes de los deseos y voluntad de nuestros compatriotas, nos es en extremo grato felicitar á V. S. por tan justa y merecida distincion, así como no podemos menos de agradecer haya recaido en nosotros la honra de hacer sus veces en la presente ocasion. Somos de V. S. con el mas profundo respeto sus mas atentos y S. S. Q. B. S. M.—J. A. Trefena.—Patrot y Vibils.»

VARIEDADES.

El Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, senador y presidente de sala de la Audiencia de Madrid, ha dado á luz una coleccion de fábulas políticas, de la que es muestra la siguiente, titulada: *El perro y el gato:*

Sobre el hogar un gato saboreaba un trozo de jamon que hurtó atrevido, y un perro desde abajo le ladraba. Una magra cayó: cesa el ladrado, porque el perro en la presa el diente clava. ¡A cuantos como el perro he conocido, que lanzando al Gobierno ataques rudos, un trozo de turron los dejó mudos!

Se ha repartido la segunda entrega de una bella leyenda americana del señor Magariñas Cervantes, titulada *Celiar*. El interes y novedad de la obra, el mérito y elegancia de la edicion, son dignas de la fama proverbial de su editor, el Sr. Mellado. Entre las láminas que acompañan á esta entrega, son notable por mas de un concepto, la de *Celiar* errando á pie el ataque de un tigre, la persecucion de este por los gauchos que le bota el caballo, la de un toro derribado con el lazo por un gaucho, una cara de un indio Charrino, la de Carlos arrodillado junto al cadáver de su amada jurando vengarla etc.

Cada entrega contiene aproximadamente la lectura de un tomo en 16^o de 200 páginas; el papel es bueno, la impresion esmerada y los tipos escelentes; toda la obra contendrá á lo sumo cuatro entregas.

El éxito, que segun nuestros informes, ha alcanzado la citada obra corresponde al lento é infatigable laboriosidad del autor.

Puente colgante sobre el Niágara.

Los americanos han empezado á construir un puente suspendido sobre el Niágara, en el punto en que el rio empieza á estrechar, y un poco mas arriba de la célebre catarata. Este puente, que tendrá 800 pies de largo, tendrá dos vias una encima de otra, una de ellas consagrada al tráfico ordinario, y la otra destinada á poner en comunicacion el camino de hierro que se está construyendo en el Canadá con el camino de hierro de Nueva-York. Los ingenieros americanos han elegido como medio de suspension, los cables de alambres, como eminentemente adecuados, en razon á su gran

fuera de cohesión, para soportar pesos eno-
mes, y para resistir á violentas sacudidas. E-
l puente presentará exteriormente el aspecto de
una viga colosal hueca, de veinte pies de an-
cho. Estará suspendido por dos cables de alam-
bres. El tablero inferior destinado á la circu-
lacion ordinaria, tendrá diez y nueve pies de
ancho, y estará suspendido á quince pies de-
bajo del primero, al que se hallará unido por
tirantes verticales que servirán al mismo tiem-
po de barandillas.
El puente se asegura por tirantes hundidos
en 25 pozos abiertos en roca.

El Monitor de Paris publica los resultados
de la cosecha de azucar de remolacha en el
presente año. De ellos resulta en definitiva
una disminucion, con respecto al año anterior
de 6 millones de kilogramos. Esta habia pro-
ducido 84.500,000 kilogramos, y la del año
actual solo ha ascendido á 75.309,000. Hay,
cierta detencion en el progreso, hasta
ahora continuo, de la industria francesa, que
al llegar á una produccion igual en cantidad
á la de las colonias, parece haber llegado en
cierto modo á su apogeo. Pero teniéndolo to-
do en cuenta no debe creerse que este im-
portante ramo de industria esté amenazado en
su existencia; aun esperamos que todavia con-
seguirá mayor desarrollo, á pesar de la enor-
midad del tributo que pesa sobre ella, ó mas
bien sobre el azúcar de todo origen; y lo que
parece justificar esta esperanza es que, á pe-
sar de la reduccion de la produccion de que
cabamos de hablar, el número de fabricas
de azúcar de remolacha ha tenido un aumen-
to de 25 en el curso del año actual: en 31
de agosto de 1850 se contaban 304; hoy exis-
ten 329. El día en que el gobierno, apoyán-
dose en principios de una economía comercial,

ilustrada y verdaderamente liberal, anuncie
que quiere firmemente el bienestar de la clase
mas numerosa, reducirá en una justa propor-
cion el impuesto de los azúcares coloniales é
indigenas, y el consumo frances, que relati-
vamente es tan débil, se aumentará de una
manera considerable. El azúcar, este alimen-
to higiénico, penetrará en las clases en que,
necesario es decirlo, está casi desconocido to-
davía, y la agricultura, las fabricas de azú-
car, así como las colonias y la marina mercan-
te, recogerán de esto importantes beneficios.

Aviso á los aurigas.

Un francés ha descubierto un medio muy
sencillo para contener á los caballos de car-
ruage por fogosos que sean. Este medio con-
siste en pasar la rienda derecha por el anillo
izquierdo, y vice-versa. La influencia del bo-
cado es así mucho mayor, y tirando con fuerza
de las riendas, el caballo experimenta un cas-
tigo, á que segun parece no puede resistir.

El Correo de los Alpes dice:

Se ha descubierto estos dias, en el banco
nacional de Turin, un gran número de mo-
nedas de cinco francos, sobre cuyo canto la
inscripcion «Dios protege á la Francia,» ha
sido borrada y sustituida por este otro: «Dios
castigará á la Francia.» Esta sustitucion se ha
ejecutado de una manera perfecta, y los cul-
pables autores de esta falsificacion, han necesi-
tado gran paciencia y hasta un largo trabajo
artístico.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION.

Orden general del 5 de octubre de 1852 en Palma.

Por la traslacion á Menorca del Ex-
celentísimo Sr. Capitán general de estas
islas, queda encargado segun disposicion
de S. E. durante su ausencia del despa-
cho de esta capitania general el Exmo. se-
ñor general segundo cabo D. Pedro María
Pastors.

Lo que de orden de S. E. se hace sa-
ber en la general de este dia para cono-
cimiento de los gefes de esta guarnicion
y demas personas á quienes compete.—
D. O. de S. E.—P. A. del coronel gefe
de E. M.—El capitán del cuerpo, Joaquin
de Craywnikel.

Por disposicion del Sr. Gobernador de
esta provincia el jueves 4 del actual á
las doce de su mañana en el local que
ocupa la administracion de contribuciones
directas, estadística y fincas del Estado
se procederá á la subasta de las obras que
son necesarias en el piso principal del edi-
ficio que fue convento de monjas de la
Misericordia con arreglo al presupuesto y
pliego de condiciones que obran en la es-
cribania de Hacienda. Palma 4 de octubre
de 1852.—Miguel Villalonga escribano.

Por disposicion del M I Sr. Juez de
primera instancia de este partido y de Ha-

cienda de la provincia el dia 8 del actual
á las diez de la mañana en los estrados de
este juzgado se venderá en pública subas-
ta un laud con sus velas y arcos aprendi-
do con contrabando en la playa *dene Mo-
reye*, costa de esta isla por el escampavía
guarda-costas *Mosca* Lo que se avisa al
público para conocimiento de los licita-
dores. Palma 4 de octubre de 1852 —
P. M. de S. S.—Miguel Villalonga es-
cribano.

PALMA 5 DE OCTUBRE.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO inserta una composicion poética
que su autor dedica á la sentida muerte del
venerable D. Francisco Xavier Castañes, y
anuncia la salida del vapor *Barcelones* para
Mahon, diciendo que conduce á su bordo á las
autoridades superiores de la provincia y otros
notables personajes. Inserta tambien un nuevo
comunicado sobre Higiene pública, en el cual
se indica la necesidad de establecer un lava-
dero público, en el pueblo de Andraitx y se
hacen algunas observaciones sobre la utilidad
de los baños de limpieza. Estamos hasta cier-
to punto de acuerdo con las ideas que emite el
articulista, pero no podemos menos de extrañar
que aplique otra vez á su escrito el titulo de
Hidrografia que ni suena bien al lado del de
Higiene pública ni queda justificado por el ob-
jeto de que se trata, muy ageno del que cor-
responde á la *Hidrografia* segun la única de-
finicion de esta ciencia que está generalmente
admitida.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 6 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

PARA SEVILLA: Laud Carmen, patron Izquierdo.

PARA VALENCIA: Laud Maria, patron Bauzá.

Laud S. Cayetano, pat Melis.

Laud Soledad, su patron Pedro Onofre Bordoy. Saldrá el sábado 9 del actual: admite carga y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar á casa del mismo patron frente la carnicería y á casa del patron Henales, plazuela den dometo inmediato á la cuartera.

PARA MAHON. Laud Adonis, pat. Quiscofer.

PARA CARTAGENA. Goleta Paz, patron Antonio Melia, admite pasajeros. Para su ajuste podran verse con dicho patron que vive en la calle de san Miguel.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Villanueva en 2 dias laud Soledad, de 75 ton., pat. Pellicer con vino.

De id. en id. laud S. Agustin, de 50 ton., patron Mendilego, con vino.

De Málaga en 3 dias goleta S. José (a) Paquita de 67 ton., pat. Bosch, con trigo y efectos.

De Barcelona en 3 dias polagra goleta San José de 79 ton., pat. Oliver en lastre.

De id. en id. falucho Lealtad, de 38 ton., pat. Marti con 4 pasag. y vino.

DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Cartagena pailebot Concepcion, de 58 ton., pat Tous, con 2 pasag., leña y efectos.

Para Barcelona laud Juanito, de 43 ton., pat. Aguilo con 5 pasag., trigo y efectos.

Para Mahon laud S. Nicolas de 26 ton., patron Bauza con cebada.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. BRUNO, CONFESOR Y FUNDADOR.

El gran patriarca y fundador de la sagrada orden de Cartujos S. Bruno nació en Colonia de Alemania. Niño todavía la gravedad de sus modales y obras virtuosas daban á conocer seria el restaurador de la vida anacoreta. En la universidad de Paris obtuvo el cargo de doctor en filosofia y teologia, y juntandose á su saber una virtud solida fué nombrado canonigo de Reims. Pasados algunos años resolvió dejar el mundo y acompañado de seis amigos suyos acudió á S. Hugon obispo de Grenoble, el cual recono-

cisndo en ellos aquellos siete personajes, que la misma noche en sueños habia visto como siete estrellas postrarse á sus pies les concedió los ásperos y solitarios montes llamados la Cartuja y allí comenzaron á fundar el instituto de este nombre, viviendo como angeles en la tierra, en silencio, trabajo, oracion, leccion y contemplacion de las grandezas de Dios y con tan aspero tratamiento de su cuerpo, que por voto no probaban la carne, ni aun en tiempo de enfermedad. Rico de virtudes y meritos murió el 6 de octubre de 1101.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 6 hs. 15 ms. Pónese á las 5 y 45 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 48 ms. 37 s.

ANUNCIOS.

Se hace saber al público

que acaba de establecerse una FABRICA DE GUANTES en la cu-sta de Ambros numero 28, en la que se despachan tambien toda clase de pieles á precios comodis. El dueño Joaquín Rovira solo desea servir á las personas que le honren con su confianza.

En esta imprenta se dará

razon de la persona que desea enajenar por

un precio escesivamente módico la coleccion de mapas del Atlas geografico.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

11.ª FUNCION. QUINCENA 2.ª

Sinfonia. Se pondrá en escena la acreditada comedia en 4 actos de D. M. B. de los Herreros, titulada

LO VIVO Y LO PINTADO,

dirigida por el Sr. Prats.

Baile Nacional.

Dando fin con la divertida pieza en un acto del mismo autor, nominada

UNA DE TANTAS,

dirigida por el Sr. Jover.

Entrada 2 rs. A las 7 1/2.

Para mañana.

12.ª FUNCION QUINCENA 2.ª

Se pondrá en escena el drama en 2 actos traduccion de D. Isidoro Gil, titulado

EL LOBO MARINO,

dirigida por el Sr. Pons.

Baile Nacional.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto de D. Juan del Peral

Un caballero y una señora,

ó sea

OTRA NOCHE TOLEDANA.

Entrada 2 rs. A las 7 1/2.

Se esta ensayando para poner en escena el proximo jueves el capricho coreografico en un acto titulado.

Un baile en el carnaval.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.